

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE VACANTES Y SUSTITUCIONES DE 6 DE MARZO DE 2025

1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA OCUPACIÓN DE UN PUESTO DOCENTE

- * Certificado médico de aptitud para el desempeño del puesto.
- * Fotocopia del DNI (de no prestarse el consentimiento para la consulta de los datos de identidad).
- * Fotocopia del documento donde conste el número de afiliación a la Seguridad Social (en su caso).
- * IBAN (para abono de retribuciones).
- * Copia de la titulación o titulaciones (p. ej., MAES, B2, etc.) que dan acceso a la ocupación del puesto, de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Orden de 10 de junio de 2020.
- * Certificación del Registro Central de Delincuentes Sexuales (de no prestarse el consentimiento para la consulta de los datos en dicho Registro).
- * Anexo V de la Resolución de convocatoria, debidamente cumplimentado.

2. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS APARTADOS 3 Y 4 DE LA CONVOCATORIA

Apartado 3.

- * Copia del libro de familia (para la acreditación de la maternidad, la paternidad y el cuidado de hijos).
- * Certificación del órgano competente para la acreditación de las situaciones a que se refiere el apartado 2 del artículo 63 de la Orden de 10 de junio de 2020 (diputados, senadores, miembros de los gobiernos, etc.).
- * Certificación médica acreditativa de la enfermedad propia padecida que impida el acceso a puestos de trabajo docentes.

Apartado 4.

- * Libro de familia o documento fehaciente del parentesco y certificación médica acreditativa de la enfermedad padecida por el familiar.
- * Certificación del órgano competente para la acreditación de la prestación de servicios en centros o puestos educativos en el exterior.
- * Documento justificativo de la obtención de la ayuda o beca de la Administración competente.